

(El Señor pronunció estas palabras: «Yo soy el Señor, tu Dios, que te saqué de la tierra de Egipto, de la casa de esclavitud. No tendrás otros dioses frente a mí»). Éxodo 20,1

Con el primer mandamiento de Dios citado anteriormente, el Señor nos ordenó que no nos hiciéramos otros dioses, es decir, otras divinidades, porque aparte de Dios nunca hemos conocido otro dios. Las divinidades que nos fabricamos son los ídolos en los que confía la humanidad, a los que atribuimos un carácter Sagrado y un poder Divino que no pueden tener, al ser meros objetos, obra de nuestras manos. Puesto que el Espíritu de Dios está presente en todas partes, coloquemos donde coloquemos un ídolo, es decir, un falso Dios o una falsa Divinidad, estará siempre frente a nosotros.

El Señor también ordenó diciendo:

(No te fabricarás ídolos, ni figura alguna de lo que hay arriba en el cielo, abajo en la tierra, o en el agua debajo de la tierra. No te postrarás ante ellos, ni les darás culto; porque yo, el Señor, tu Dios, soy un Dios celoso, que castigo el pecado de los padres en los hijos, hasta la tercera y la cuarta generación de los que me odian. Pero tengo misericordia por mil generaciones de los que me aman y guardan mis preceptos). Éxodo 20,4

Con el segundo mandamiento de Dios mencionado previamente, el Señor nos ordenó no hacer ídolos ni imágenes o estelas que representen cualquier cosa que el Señor haya creado en el cielo o en la tierra, ni postrarnos ante ellos o servirles, especificando que es un Dios celoso.

La siguiente cita, por ejemplo, nos muestra que el Señor es celoso de la gloria que le pertenece:

(Yo soy el Señor, este es mi nombre; no cedo mi gloria a ningún otro, ni mi honor a los ídolos). Isaías 42,8

Las imágenes que el Señor nos ha prohibido hacer, a las que a veces llama también con el nombre de estelas, siempre se han conocido como losas de piedra más o menos grandes, en las que se hace una imagen, ya sea completa o incluso solo una parte de ella.

Aunque una losa de piedra se utilice íntegramente para hacer una imagen muy concreta, como la figura tridimensional de un ser humano en su totalidad o en parte, siempre se denomina estela.

Con referencia a las imágenes o estelas que no son ídolos para nosotros, los celos del Señor seguramente se refieren a la naturaleza de lo que estamos representando, reduciendo a un ser humano a una obra muerta, por ejemplo, a causa de una imagen carente de vida y, por lo tanto sin alma, ofendiendo la naturaleza del ser humano y la gloria de Dios que lo creó, dándole un cuerpo vivo y un espíritu inmortal.

Los celos del Señor también consisten en la servidumbre que mostramos ante los ídolos y las imágenes o estelas que nos hacemos. Esta servidumbre no está dirigida al Señor, sino a Satanás, porque el Señor nos ha prohibido fabricar estos objetos para adorarlos o servirles, tal y como se especifica en el segundo mandamiento de Éxodo 20,4. Por lo tanto, estamos haciendo la voluntad del diablo y no la del Señor, ya que el Señor nos ha mandado que le sirvamos a Él, tal y como se especifica en la cita del punto 7, que dice: «Daréis culto al Señor vuestro Dios».

Con la siguiente cita del Deuteronomio, el Señor nos deja claro que odia las estelas, es decir, las imágenes de todo lo que ha creado en el cielo y en la tierra, como se especifica con el segundo mandamiento, confirmando su voluntad respecto a estos aspectos:

(No plantarás postes sagrados junto al altar que construyas al Señor, tu Dios, ni erigirás estelas, porque las detesta el Señor, tu Dios). Deuteronomio 16,21

El Señor odia estas estelas por las imágenes que se hacen en ellas, sea cual sea su tamaño y el material del que estén hechas.

Esto significa que, hagamos donde hagamos estas imágenes, no necesariamente sobre losas de piedra, el Señor odiará esos objetos, a quienes los hayan hecho y a quienes los utilicen tanto con fines de adoración como de servidumbre.

Por poner un ejemplo, podemos referirnos a la imagen material de un becerro de metal que fabricaron los israelitas en el momento en que Dios los liberó de la esclavitud en Egipto para adarlo y servirlo en lugar de a Él.

La Escritura es la siguiente:

(Y dio a Moisés, cuando acabó de hablar con él en el monte de Sinaí, dos tablas del testimonio, tablas de piedra escritas con el dedo de Dios. Viendo el pueblo que Moisés tardaba en descender del monte, se acercaron entonces a Aarón, y le dijeron: Levántate, haznos dioses que vayan delante de nosotros; porque a este Moisés, el varón que nos sacó de la tierra de Egipto, no sabemos qué le haya acontecido. Y Aarón les dijo: Apartad los zarcillos de oro que están en las orejas de vuestras mujeres, de vuestros hijos y de vuestras hijas, y traédmelos. Entonces todo el pueblo apartó los zarcillos de oro que tenían en sus orejas, y los trajeron a Aarón; y él los tomó de las manos de ellos, y le dio forma con buril, e hizo de ello un becerro de fundición. Entonces dijeron: Israel, estos son tus dioses, que te sacaron de la tierra de Egipto. Y viendo esto Aarón, edificó un altar delante del becerro; y pregonó Aarón, y dijo: Mañana será fiesta para Jehová. Y al día siguiente madrugaron, y ofrecieron holocaustos, y presentaron ofrendas de paz; y se sentó el pueblo a comer y a beber, y se levantó a regocijarse. Entonces Jehová dijo a Moisés: Anda, desciende, porque tu pueblo que sacaste de la tierra de Egipto se ha corrompido. Pronto se han apartado del camino que yo les mandé; se han hecho un becerro de fundición, y lo han adorado, y le han ofrecido sacrificios, y han dicho: Israel, estos son tus dioses, que te sacaron de la tierra de Egipto.) Éxodo 31,18

Este becerro de metal que los israelitas habían fabricado resultaba ser la imagen de algo que Dios había creado en la Tierra, comparable a la serpiente de bronce que los israelitas habían fabricado previamente, aunque por voluntad de Dios, que luego fue destruida por el rey Ezequías a instancias del Espíritu Santo, cumplimiento así el mandamiento de Dios por temor a Él.

A este respecto conviene leer el documento «Serpiente de bronce y querubines en el arca del Testimonio.pdf» Aunque estas imágenes se hubieran fabricado únicamente con el propósito de servir las y no de adorarlas, como muchas imágenes materiales e inmateriales que creamos a diario, habría sido correcto destruirlas de todas formas, ya que el Señor, con su mandamiento en Éxodo 20,4 citado al principio del documento, dijo: (No te postrarás ante ellos, ni les darás culto).

Esto significa que, hagamos donde hagamos estas imágenes, no necesariamente sobre losas de piedra, el Señor odia esos objetos, a quienes los hayan hecho y a quienes los utilicen.

Hacer estas imágenes o estelas es faltar al respeto y temer al señorío de Dios, ya que Él es el amo y gobernante de todo lo que ha creado.

La siguiente cita de Dios Padre a través del profeta Malaquías nos lo muestra:

(El hijo honra al padre y el siervo a su señor. Si yo soy padre, ¿dónde está mi honor? Si soy señor, ¿dónde está el temor hacia mí?). Malaquías 1,6

Si hablamos de los mandamientos de Dios recibidos a través de Moisés, si el Señor nos ordenó honrar a nuestros padres terrenales, aunque sin duda estamos en condición de pecado como todos los hombres de la tierra, con mayor razón debemos honrar a nuestro Dios, como Espíritu Santo, o mejor dicho Santísimo. El mandamiento que casi todos conocemos es el siguiente:

(Honra a tu padre y a tu madre, para que se prolonguen tus días en la tierra, que el Señor, tu Dios, te va a dar). Éxodo 20,12

Las siguientes siete citas de las Sagradas Escrituras nos muestran cuál es la voluntad del Señor con respecto a los ídolos y a las imágenes o estelas que erróneamente nos fabricamos, a saber, la destrucción:

(1)

(El Señor dijo a Moisés en las estepas de Moab, junto al Jordán, frente a Jericó: «Di a los hijos de Israel: "Cuando paséis el Jordán para entrar en la tierra de Canaán, 52expulsaréis a vuestra llegada a todos los habitantes del país. Destruiréis todas sus imágenes pintadas y sus estatuas de fundición, y demoleréis todos sus santuarios. Apoderaos de la tierra y habita en ella, pues voy a daros todo el país en propiedad"»). Números 33,50

(2)

(Arrancaré tus ídolos y estelas, ya no adorarás la obra de tus manos; destruiré tus postes sagrados, arrasaré tus ciudades. Lo haré con cólera, me vengaré con furor de las naciones que no han hecho caso). Miqueas 5,12

(3)

(Por el contrario, así haréis con ellos: demoleréis sus altares, destrozaráis sus estelas, arrancaréis sus postes y prenderéis fuego a sus ídolos. Porque tú eres un pueblo santo para el Señor, tu Dios; el Señor, tu Dios, te eligió para que seas, entre todos los pueblos de la tierra, el pueblo de su propiedad). Deuteronomio 7,5

(4)

(Prenderás fuego a las imágenes de sus dioses. No codiciarás el oro ni la plata que los recubre ni te apropiará de ello, no sea que caigas en la trampa, pues eso es una abominación para el Señor, tu Dios. No metas en tu casa tal abominación, porque serás consagrado al exterminio como ella. Detéstala y aborrécela, pues está consagrada al exterminio). Deuteronomio 7,25

(5)

(Estos son los mandatos y decretos que debéis observar y cumplir en la tierra que el Señor, Dios de tus padres, va a darte en posesión, mientras dure vuestra vida sobre la tierra. Debéis destruir por completo todos los lugares donde las naciones que vais a desposeer han dado culto a sus dioses: en lo alto de los montes, en las colinas y bajo todo árbol frondoso. Demoleréis sus altares, destrozaráis sus estelas, prenderéis fuego a sus postes, derribaréis las imágenes de sus dioses y borraréis su nombre de aquel lugar) Deuteronomio 12,1

(6)

(Cumple lo que yo te mando hoy; expulsaré delante de ti a amorreos, cananeos, hititas, perizitas, heveos y jebuseos. Guárdate de hacer alianza con los habitantes de la tierra donde vas a entrar; porque serían un lazo para ti. Derribarás sus altares, quebrarás sus estelas, talarás sus árboles sagrados. No te postres ante otro dios, porque el Señor se llama «Celoso», y es un Dios celoso). Éxodo 34,11

(7)

(Voy a enviarte un ángel por delante, para que te cuide en el camino y te lleve al lugar que he preparado. Hazle caso y obedécele. No te rebeles, porque lleva mi nombre y no perdonará tus rebeliones. Si le obedeces fielmente y haces lo que yo digo, tus enemigos serán mis enemigos y tus adversarios serán mis adversarios. Mi ángel irá por delante y te llevará a las tierras de los amorreos, hititas, perizitas, cananeos, heveos y jebuseos, y yo los exterminaré. No te postrarás ante sus dioses ni les darás culto; y no imitarás sus acciones. Al contrario, los destruirás y destrozaráis sus estelas. Daréis culto al Señor vuestro Dios y él bendecirá tu pan y tu agua. Y yo alejaré de ti las enfermedades. No habrá en tu tierra mujer que aborte ni que sea estéril. Colmaré el número de tus días). Éxodo 23,20

Cumplir la voluntad de Dios respetando sus mandamientos significa no ir en contra de la maldición que nos impuso por medio de Moisés, dándonos la libertad de elegir entre el bien y el mal, entre nuestro bienestar y nuestra enfermedad, física y espiritual. Porque el Señor dijo:

(Mira: yo os propongo hoy bendición y maldición: la bendición, si escucháis los preceptos del Señor, vuestro Dios, que yo os mando hoy; la maldición, si no escucháis los preceptos del Señor, vuestro Dios, y os apartáis del camino que yo os mando hoy, yendo en pos de otros dioses que no conocéis). Deuteronomio 11,26

---

El Mensajero de Dios